



Reunión de alto nivel entre la EFAD y la CACI en Toulouse, del 15 al 16 de marzo de 2016

Capitaneadas por sus respectivos Presidentes —el Sr Peter Dinges (FFA) y el Sr Manuel Rangel (ANCINE)— las delegaciones de la EFAD (siglas en inglés de la Asociación de Directores de Agencias Europeas de Cine) y de la CACI (Conferencia de Autoridades Cinematográficas de Iberoamérica) se reunieron en Toulouse con motivo de la 28ª edición del Festival CINÉLATINO y sostuvieron intensos debates durante sus dos días de duración. Era la primera vez que ambas entidades tenían la oportunidad intercambiar opiniones sobre temáticas de interés común.

La reunión de Toulouse tendió un puente entre dos continentes unidos por una pasión común por la cultura, por una visión común de los valores fundamentales plasmados en la diversidad e identidad culturales, y por un diálogo intercultural. Europa y Latinoamérica esperan lo mismo de su industria audiovisual, a saber: que florezca, tanto a escala local, como internacional. La reunión fue el primer eslabón de un diálogo que surgió fortuitamente, pero que, en realidad, se hacía muy necesario.

Frédérique Bredin, Presidenta del CNC (Centro Nacional francés de la Cinematografía) declaró que: *"Las agencias de cine europeas y latinoamericanas son conscientes de que consolidarán su peso si aúnan esfuerzos para fomentar sus valores"*.

Esta reunión encarna el espíritu de la Convención para la Diversidad Cultural de la UNESCO.

Valores y objetivos comunes: fomentar la diversidad y la adaptación a cambios digitales

Para la mayoría de los países latinoamericanos y europeos optimizar la circulación de bienes y servicios supone una oportunidad para su desarrollo cultural y económico. También coinciden en dar una percepción distinta a la industria audiovisual, que la distinga de otros servicios. El cine, la televisión y nuevos medios, como las plataformas de vídeo a la carta (VoD) son servicios con el potencial de ofrecer una amplia diversidad de obras y productos. Sin embargo, necesitan un marco normativo gubernamental, propicio a una relación económica y cultural que sea justa y equilibrada.

Los gobiernos tienen el derecho y, además, el deber de garantizar una oferta **diversa** y un acceso amplio a este entorno. Gracias a la intervención pública, se puede apoyar la creatividad mediante ayudas financieras destinadas a producir y mostrar obras que el mercado no apreciaría sin dicha intervención. Asimismo, existe un gran número de ejemplos de películas rodadas gracias a la financiación pública que ha gozado de una excelente acogida comercial.

Aparte de contar con el espaldarazo del público, para que las industrias audiovisuales de Europa y Latinoamérica tengan un desarrollo floreciente necesitan que se dé un entorno propicio a la inversión privada, en el que las distintas partes interesadas (productores, distribuidores, canales de TV y proveedores de VoD) compartan el riesgo de inversión. Las ayudas previas que suelen darse en la



mayoría de países europeos y latinoamericanos garantizan que las producciones tengan una difusión generalizada por mercados y así generen una buena recaudación y salgan rentables. Por tanto, la creación de mecanismos que fomenten las coproducciones y la generación de ingresos a través de ventas internacionales son esenciales para las producciones audiovisuales, especialmente para mercados nacionales más pequeños.

Por consiguiente, los participantes de esta reunión temen que el proyecto encaminado a un Mercado Único Digital de la Comisión Europea ponga en peligro la explotación de obras por territorio, lo que, a su vez, podría mermar la capacidad de producción, coproducción y distribución de ambos continentes.

La mayoría de las coproducciones se originan en Latinoamérica, desde donde los autores y los directores ofrecen contenidos de agrado al público europeo. Algunas de ellas reciben ayudas procedentes de varios fondos europeos, lo que supone una confirmación de su potencial internacional.

La apertura de Eurimages a miembros no europeos supone una oportunidad interesante para países latinoamericanos. Los delegados de CACI también han mostrado su agrado ante la apertura de la convención sobre coproducciones cinematográficas del **Consejo de Europa** a países fuera de la UE. Asimismo, sugieren que se estudie la viabilidad de un acuerdo recíproco que abra las puertas a un acuerdo de coproducción entre Iberoamérica y Europa.

Los participantes de EFAD y CACI también se muestran de acuerdo sobre la necesidad de una **mayor cooperación e intercambio, en concreto, en lo referente a los marcos normativos para el mercado audiovisual y de VoD** en sus distintos países. Consideran que es importante garantizar un marco de igualdad para todos los operadores implicados en la cadena de valor y así garantizar que exista una competencia justa en el sector, aparte de estimular el desarrollo económico y la diversidad cultural.

A tenor de los retos que la normativa relativa a la digitalización de cines presenta, ambas entidades consideran importante que se fomente el principio de la diversidad. También enfatizan la necesidad de que se amplíe la diversidad de obras proyectadas, ya sean nacionales o internacionales. Todo ello con el propósito de evitar la homogeneización de los contenidos y a la par fomentar una distribución plural y diversa de cintas: el requisito previo para que el público pueda tener libertad de elección.



PROPUESTAS PARA CONSTRUIR UNA ASOCIACIÓN ESTRUCTURADA

Se han definido tres ejes principales de cooperación a tenor de lo debatido en la reunión:

1. AUMENTO DE COPRODUCCIONES ARTÍSTICAS Y MEJORA DE SU DISTRIBUCIÓN

Los delegados de la CACI y la EFAD coincidieron en la necesidad de **propiciar activamente las coproducciones entre Europa y Latinoamérica**, especialmente las que suponen un intercambio artístico y técnico. Algo que califican como crucial, tanto para la circulación de obras, como para asegurarse de que estas tengan éxito en un entorno digital global.

También se mostraron a favor de priorizar en la distribución y circulación internacionales de estas coproducciones. Por consiguiente, aprobaron la necesidad de debatir nuevas iniciativas para lograrlo.

- **Establecimiento de ayudas a la coproducción de financiación conjunta**

Los delegados de la CACI y la EFAD son partidarios de estudiar el establecimiento de programas comunes de financiación para una **coproducción de películas**. Concedidas a proyectos con vocación de convertirse en coproducciones europeas-latinoamericanas, estas ayudas fomentan la colaboración desde fases más tempranas y aumentan el número de coproducciones artísticas genuinas. Hay un intercambio mutuo y equitativo de talento y experiencia entre los dos continentes: Los autores y los equipos artísticos pueden colaborar estrechamente.

- **Coproducciones minoritarias**

Se llegó al acuerdo de que las **coproducciones minoritarias oficiales europeas-latinoamericanas** deberían tener pleno derecho a beneficiarse en todos los aspectos del "tratamiento nacional".

También se convino en que convendría una aclaración de las normas europeas (estipuladas en la directiva AVMS) para que aquellas coproducciones oficiales internacionales con participación mayoritaria no europea también se consideraran como producciones europeas.

- **Refuerzo de la emisión de películas europeas y europeas-latinoamericanas en televisión**

A raíz de la experiencia exitosa de la CACI con la iniciativa IBERMEDIA TV (emisión periódica semanal de películas latinoamericanas en canales públicos de TV), los participantes de la EFAD quieren proponer a entes públicos europeos y a los responsables del programa MEDIA una búsqueda de maneras de fomentar la programación de películas procedentes de distintos países europeos, incluidas coproducciones con Latinoamérica.

2. ENTABLAR UN DIÁLOGO MÁS ESTRUCTURADO



- **Condición de observador**

La EFAD y la CACI expresan su deseo de establecer una comunicación regular. Cada entidad estaría representada en las reuniones de la otra a través de la figura de un observador.

- **Un grupo de trabajo a cargo de las cuestiones de distribución**

Se pretende crear un **grupo de trabajo** común CACI/ EFAD para nutrir el diálogo, poner en común las mejores prácticas y aplicar las recomendaciones compartidas.

Dicho grupo se reuniría una vez al año durante el Festival de Cine de San Sebastián para comentar la evolución en ambos mercados. El Observatorio Audiovisual Europeo y el Iberoamericano se asociarían a esta iniciativa y su experiencia sería muy valiosa a la hora de recabar y compartir datos estadísticos para un posterior análisis.

Algunos de los temas prioritarios de debate serían los siguientes:

- La implicación de las salas de proyección, concretamente los **multicines**, en el fomento de la diversidad.
- **La diversidad de películas disponible en servicios VoD.**

- **Acercar el cine a la población**

Los delegados se mostraron de acuerdo en que un acercamiento del cine a la población es una medida crucial si se espera que el público aprecie una diversidad variada de cine. Los retos que plantea el entorno digital reinante empujan a la EFAD y a la CACI a reunirse regularmente e ir comentando las mejores prácticas al respecto.

3. **AUNAR OPINIONES SOBRE ASPECTOS COMUNES**

- **Vigilancia y movilización constantes para proteger y fomentar una diversidad cultural**

Con el fin de afrontar el reto de la conservación de la diversidad cultural en un mundo global digital, los participantes admitieron que hay que estar vigilantes. También accedieron a emprender acciones con vistas a concienciar y a movilizar a profesionales y gobiernos a escala regional, nacional e internacional en foros relevantes.

Los miembros de EFAD y CACI se comprometen a involucrarse sistemáticamente en la definición de posturas nacionales relacionadas con la conservación de una diversidad cultural en las negociaciones dentro del sector.

Los participantes reafirman su compromiso a aportar posiciones comunes para la elaboración y adopción de **directrices operativas** sobre la implementación de la Convención de 2005 de la UNESCO sobre la protección y fomento de la diversidad de expresiones culturales, especialmente en todo lo relacionado con el entorno digital.



A tal fin, refrendan el principio troncal de la **neutralidad tecnológica** que defiende la Convención. Esto supone que los principios consagrados a la Convención son relevantes al margen de la evolución tecnológica.

Acuerdan profundizar en propuestas concretas en futuros encuentros, en los que se pueden incluir medidas tales como:

- Garantizar la contribución de nuevas entidades financiadoras de obras creativas.
 - Ampliar la diversidad de la oferta.
 - Fomentar la visibilidad y posibilidad de encontrar contenidos diversos en Internet.
 - En las negociaciones dentro del sector, defender el derecho a normalizar y defender al sector audiovisual a través de políticas públicas en el presente y en el futuro (rechazo a la cláusula de moratoria).
- **Declaraciones conjuntas sobre aspectos digitales**
Los delegados comparten las mismas preocupaciones con respecto a la necesidad de defender el principio de la territorialidad de los derechos, principio troncal de los modelos de financiación y distribución de obras independientes tanto europeas, como latinoamericanas. CACI y EFAD están de acuerdo en publicar **declaraciones conjuntas** para consolidar su posición.
 - **Un programa de cooperación en el espíritu de Media Mundus**

EFAD y CACI subrayan la labor decisiva que ha tenido el programa MEDIA en la circulación de obras e intercambios entre profesionales a ambos lados del Atlántico.

No obstante, los participantes de la EFAD y de la CACI lamentan que el capítulo **Media Mundus** haya concluido. Ha demostrado ser una herramienta muy eficaz de creación de proyectos de cooperación entre Europa y Latinoamérica.

Ambas entidades apoyan fervientemente la reintroducción de un programa de apoyo que tendría el objetivo de facilitar la cooperación entre ambos continentes. Se dejará constancia de esta reflexión en la revisión a medio plazo del marco de trabajo del programa MEDIA.